Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-013
		Versión: 03
	SOLICITUD DE CDP	Fecha: 09 / 04 / 2019

Bogotá, D.C. 11 de Febrero de 2025

Doctor(a)
DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS
Director Administrativo y Financiero Secretaría de Salud de Cundinamarca

Respetado(a) doctor(a)

Atentamente solicito expedir **Reserva de Recursos (CDP)** con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

SECCIÓN PRESUPUESTAL
Código:1197.01

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
2033	2.3.2.02.02.008	41.665.646	20240042500601903007	1197.01	3--7210	6/378/CC	ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC	cp 2033 Servicio de evaluación de seguimiento, ampliación y complementaria de la acreditación del Laboratorio de Salud Pública de Cundinamarca bajo la norma ISO/IEC 17025:2017
2123	2.3.2.02.02.008	427.129.989	20240042500601903007	1197.01	3--7210	6/378/CC	MANTENIMIENTO Y CALIFICACIÓN DE EQUIPOS	cp 2123 Realizar intervenciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o calificación de los equipos del laboratorio de salud pública de Cundinamarca.

CLASE DOCUMENTO
(Marcar con x)

R0	Gastos Directos	Gastos no asociados con compras y/o contrataciones (Parafiscales, seguridad social, servicios públicos, seguros, resoluciones, gastos cajas menores, etc.)	
R1	Deuda Publica:	Gastos por concepto del servicio de la deuda (Amortización, Intereses, comisiones, gastos financieros, etc.)	

R2	Nomina:	Gastos relacionados con la nómina y sus gastos derivados (sueldos, gastos personales, etc.)	
R3	Transferencias	Erogaciones transferidas a otros organismos públicos o privados (Contraloría, transferencias a descentralizadas, pago urgencias, serv. Públicos a colegios, etc.)	
R5	Imputación Proy o stock proy	Contratos/Convenios con cargo a presupuesto de **inversión**, diferentes a compra de activos	X
R6	Imputación Activos Fijos	Compra de activos fijos **Afecta gastos de funcionamiento/ inversión**	
R7	Imputación a CECO	Contratos que afecten **gastos de funcionamiento diferentes a compra de activos/suministros** (contratos prestación serv.)	
R8	Imputación stock de almacén	Contratos de adquisición materiales y suministros que deben inventariarse y administrase por el Almacén de Secretaría General, con cargo a gastos de **funcionamiento.**	
R9	Traslados Presupuestales	Contracrédito o Reducción de apropiaciones para acreditar o aumentar otras	

Cordialmente,

JHON YENIFER DE JESUS GONZALEZ OSORIO
Dirección de Salud Pública

Elaboro: Nelly Patricia Barriga – Profesional Universitario.

V°B°: Marylin Isveth Redondo Montoya -Subdirector Laboratorio salud Pública